

**“EJECUCION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION Y PROFUNDIZACION DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO, LIMPIEZA E INTERCONEXION DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCION DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL - LOTE I: HITO 1 ESMERALDA - MISTOLAR LOTE II: MISTOLAR - FORTÍN CABALLERO LOTE III: PLAN DE CONTINGENCIA DESDE EL HITO 1 (ESMERALDA) HASTA ZONA FORTIN CABALLERO.” LLAMADO LPN Nº12/2025.**

**INFORME TÉCNICO DE OBRAS**

*(Art.40 inc. a) Res DNCP Nº 230*

**LUGAR Y FECHA: Asunción, 21 de marzo de 2025**

**Unidad o área requirente: Dirección Nacional Río Pilcomayo**

**Funcionario o Técnico responsable: Ing. Rodrigo Ríos**

**Dependencia y cargo que desempeña: Departamento Técnico de Elaboración de proyectos y Fiscalización.**

Teniendo en cuenta lo establecido en la Circular DNCP Nº 27/2024 DIRIGIDA A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIÓN (UOC), SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES (SUB UOC), UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO, MUNICIPALIDADES Y PROVEEDORES.

**Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados:**

Los trabajos se dividen en tres lotes que abarcan un frente de más de 450 km. aproximadamente, en línea recta desde El Hito 1 (Esmeralda) hasta el Estero Patiño. Consistirán en trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de canales, cauces y cañadas, limpieza vegetal, remoción de sedimentos y eventual profundización y ampliación de los mismos. También se realizarán reparaciones y construcciones de caminos para el acceso de maquinarias y personal a la zona de obras y muros de protección para poblaciones vulnerables. No se descarta la realización de otras obras hidráulicas y viales que permitan el mejor aprovechamiento de las aguas.

**LOTE 1**

El proyecto consiste en el mantenimiento del cauce principal y acondicionamiento de cauces y paleocauces que comprenden la limpieza vegetal y la remoción de sedimentos acumulados desde el hito 1 (esmeralda) hasta el canal de toma de agua (embocadura), para la prevención y mitigación de eventos hidrológicos extremos. las excavaciones se llevarán a cabo en las zonas especificadas por la fiscalización, utilizando las cantidades y maquinarias indicadas.

Con estos trabajos se tiene como objetivo mantener el cauce principal y acondicionar los cauces y paleocauces, cubiertos con palos bobos o bancos de sedimentación debido al tiempo transcurrido desde la última riada, desde Hito 1 (Esmeralda) hasta el canal de toma de agua (Embocadura) en una extensión aproximada de 70 km, con el fin de asegurar el ingreso de las aguas al territorio Nacional.

**Obras en zona Hito 1 (Esmeralda) Mistolar (185 km. aprox.) Incluye Movilización**



1. Mantenimiento del cauce principal y acondicionamiento de cauces y paleocauces que comprenden la limpieza vegetal y la remoción de sedimentos acumulados desde el Hito 1 (Esmeralda) hasta el canal de toma de agua (Embocadura), para la prevención y mitigación de eventos hidrológicos extremos. Las excavaciones se llevarán a cabo en las zonas especificadas por la Fiscalización, utilizando las cantidades y maquinarias indicadas.
2. Mantenimiento del Canal: Remoción de sedimentos y limpieza vegetal del canal, con deposición del material extraído a una distancia de hasta 50 mts del mismo a indicación de la Fiscalización, desde la Embocadura hasta el lugar conocido como Mistolar, en una longitud de 70 km . aproximadamente. El volumen estimado corresponde a un ancho de solera variable de hasta 50 m. (de ancho) y de profundidad variable.
3. Manejo y control de sedimento mediante técnicas hidráulicas, dentro del canal paraguayo.
4. Construcción y/o mantenimiento de muros de protección para comunidades ribereñas vulnerables.
5. Mejoramiento de la transitabilidad de los caminos vecinales de la zona de influencia del Río Pilcomayo comprendidos entre el Hito 1 (Esmeralda) y la zona de Mistolar.
6. Limpieza de franja de dominio del Río Pilcomayo y sus cauces a través de trabajos de limpieza vegetal.
7. Construcción de alcantarillas tubulares de hormigón de 1,00 metro de diámetro en accesos a comunidades vulnerables al área de influencia del canal paraguayo del Río Pilcomayo. Las cantidades serán determinadas por la Fiscalización de acuerdo a la necesidad encontrada en el terreno.
8. Construcción de puente de Hº Aº, para comunidades vulnerables al área de influencia de la cuenca paraguaya del Río Pilcomayo. Las dimensiones y el lugar serán determinadas por la Fiscalización, de acuerdo a la necesidad encontrada en el terreno.

## **LOTE 2**

El proyecto consiste en el mantenimiento, ampliación, profundización e interconexión de canales, cauces y cañadas, para la conducción de las aguas que ingresan al territorio nacional, desde Mistolar hasta la zona conocida como fortín caballero (dpto. de Presidente Hayes, chaco).

El trabajo tiene como objetivo, acondicionar los canales cauces y cañadas, desde Mistolar hasta la zona conocida como Fortín Caballero (Dpto. de Presidente Hayes, Chaco), en **una extensión aproximada de 255 km de manera a mejorar las condiciones de escurrimiento de las aguas que ingresan al territorio nacional.**

1. Obras en zona Mistolar - zona Fortín Caballero (375 km. Aprox.) Incluye Movilización Mantenimiento, ampliación, profundización e interconexión de canales, cauces y cañadas, para la conducción de las aguas que ingresan al territorio nacional, desde Mistolar hasta la zona conocida como Fortín Caballero (Dpto de Presidente Hayes, Chaco); consiste en realizar limpieza vegetal, remoción de sedimentos, ampliación, profundización e interconexión de canales, cauces y cañadas en los tramos a definir por la Fiscalización, desde Mistolar, hasta la zona de Fortín Caballero, con el fin de asegurar el correcto escurrimiento de las aguas que ingresan al territorio nacional, por el del Río



Pilcomayo.

2. Obra hidráulica para regulación de cota de agua, en zona Agropil; consiste en la construcción de un canal de desborde al sur oeste de la laguna de Agropil, con el fin de manejar desbordes y garantizar que se almacene la mayor cantidad de agua posible en la misma.
3. Mantenimiento y construcción de muro de defensa, para contener la expansión de desbordes de la crecida a comunidades aledañas. Hasta 30 km.
4. Manejo y control de sedimento mediante técnicas hidráulicas, dentro del canal paraguayo.
5. Mejoramiento de la transitabilidad de los caminos vecinales de la zona de influencia del Río Pilcomayo comprendidos entre La zona de Mistolar y la zona de Fortín Caballero.
6. Limpieza de franja de dominio del Río Pilcomayo y sus cauces a través de trabajos de limpieza vegetal.
7. Construcción de reservorios de agua, hasta 100.000 metros cúbicos (m<sup>3</sup>). En zonas a ser identificadas por la Fiscalización.
8. Construcción de alcantarillas tubulares de hormigón de 1,00 metro de diámetro en accesos a comunidades vulnerables al área de influencia del canal paraguayo del Río Pilcomayo. Las cantidades serán determinadas por la Fiscalización de acuerdo a la necesidad encontrada en el terreno.
9. Construcción de puentes de Hº Aº, para comunidades vulnerables al área de influencia de la cuenca paraguaya del Río Pilcomayo. Las dimensiones y el lugar serán determinadas por la Fiscalización, de acuerdo a la necesidad encontrada en el terreno.

### **LOTE 3**

El proyecto consiste en el plan de contingencia desde hito 1 (esmeralda) hasta zona de fortín caballero. incluye movilización).

EL objetivo del presente trabajo consiste en los mantenimientos de los caminos dentro del áreas de influencia del rio Pilcomayo, con el fin de mejorar la transitabilidad y el acceso a zona de obras del Río Pilcomayo.

Así como también construcciones de tajamares, pozos someros y profundos con el objetivo de paliar la situación crítica en épocas de sequías.

### **Plan de Contingencia entre Hito 1 (Esmeralda) hasta la zona de Fortín Caballero - Incluye Movilización**

1. Mantenimiento de camino Gral. Díaz Virgen de Fátima Línea 32, que se inicia en la localidad de Gral. Díaz y se extiende unos 42 km. aproximadamente, en dirección noroeste, hasta la comunidad Virgen de Fátima, conectándose con la Línea 32.
2. Mantenimiento, alteo y mejoramiento de caminos entre Gral. Díaz Tte. Esteban Martínez (130 km aproximadamente); los trabajos del presente ítem consisten en mantener, altear y mejorar un camino terraplenado que une la Ruta PY12 con la Ruta Irrazábal.
3. Mantenimiento, alteo y mejoramiento de caminos, entre Gral. Díaz, Laguna Escalante, Esteros, Media Luna a lo largo de una longitud de 80 km aproximadamente.
4. Construcción y mantenimiento de camino vecinal, que une la ruta de la comunidad Laguna Escalante con la población de Margariño. (85 km aproximadamente)
5. Construcción de fuentes de aguas, tipo pozo somero (máximo de 10 pozos).



6. Construcción de pozos profundos (máximo de 5 pozos, hasta una profundidad máxima de 300 metros)
7. Mantenimiento y mejoramiento de los caminos en las comunidades vecinales al área de influencia del canal paraguayo del Río Pilcomayo, mediante obras de contingencia. Limpieza de franja de dominio y mantenimiento de terraplén.
8. Construcción de alcantarillas tubulares de hormigón de 1,00 metro de diámetro en accesos a comunidades vulnerables al área de influencia del canal paraguayo del Río Pilcomayo. Las cantidades serán determinadas por la Fiscalización de acuerdo a la necesidad encontrada en el terreno.
9. Construcción de puentes de H° A°, para comunidades vulnerables al área de influencia de la cuenca paraguaya del Río Pilcomayo. Las dimensiones y el lugar serán determinadas por la Fiscalización, de acuerdo a la necesidad encontrada en el terreno.
10. Limpieza vegetal y remoción de sedimentos en época de riadas en los puentes que unen la Localidad de Gral. Díaz y la Comunidad Indígena Cacique Sapo.
11. Construcción de barandas metálicas de los puentes de hormigón existentes en el área de influencia del tramo (Hito I – hasta Zona Fortín Caballero)

### **CONCLUSION**

Teniendo en cuenta los ítems licitados, es importante destacar que son esenciales para el manejo sostenible del río Pilcomayo. Estos elementos no solo contribuyen a la conservación del ecosistema, sino que también garantizan un uso responsable de los recursos hídricos, promoviendo así el bienestar de las comunidades que dependen de este vital recurso.


### **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Ninguno de los requerimientos de las especificaciones técnicas podría limitar la participación de potenciales oferentes. No obstante, los potenciales contratistas pueden realizar observaciones y/o requerimientos en la etapa de consultas a través del SICP, los cuales serán analizadas y respondidas.

### **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

No se indican marcas específicas ni otros derechos intelectuales exclusivos.

  
Ing. Carlos Estigarribia  
Jefe Interino  
Unidad Técnica Operativa  
C.N.R.P. - M.O.P.C.

  
Msc. Juan Vicente Jara Rca  
Coordinador  
C.N.R.P. - M.O.P.C.  
Dr. Darío Medina  
Director Nacional  
Comisión Nacional Río Pilcomayo